

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. Anuncios

Consejería de Sanidad Servicio Murciano de Salud

3027 Anuncio de licitación para adquisición de sillones de terapia y tratamiento de pacientes.

El Servicio Murciano de Salud convoca la siguiente contratación:

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Murciano de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Obras y Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
- 1) Dependencia: Registro General del Servicio Murciano de Salud.
- 2) Domicilio: Calle Central, n.º 7, Edif. Habitamia I, planta baja.
- 3) Localidad y código postal: Espinardo (Murcia) 30100.
- 4) Teléfono: 968 28 80 355) Telefax: 968 28 84 24
- 6) Correo electrónico:
- 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.carm.es
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día del plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: CS/9999/1100689691/16/PA

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Adquisición de sillones de terapia y tratamiento de pacientes con destino al Hospital del Día del Hospital Comarcal del Noroeste.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Comarcal del Nororeste. Avda. Miguel Espinosa, 1. Caravaca de la Cruz – Murcia.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Un mes.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinariab) Procedimiento: Abiertoc) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta económica, 60 puntos; oferta técnica 40.

4. Valor estimado del contrato:



5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 24.793,39 €. Importe total: 30.000,00 €.

6. Garantías exigidas.

Provisional: no se exige.

Definitiva: 5 por 100 del presupuesto de adjudicación, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios en los tres últimos años en el ámbito al que se refiere el contrato, por un importe anual igual al precio de licitación, IVA excluido. Solvencia Técnica: Relación de los principales suministros efectuados durante los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. En el año de mayor ejecución del citado periodo, el volumen de suministros similares será igual al precio de licitación, IVA no incluido. Los suministros efectuados se acreditarán mediante la presentación de al menos 2 certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, los citados certificados serán expedidos por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

Estos dos certificados lo serán cada uno por un importe de, al menos, la mitad del precio de licitación, IVA no incluido.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a partir de la publicación del presente anuncio. En caso de finalizar el plazo en sábado, se pasará al lunes siguiente.
 - b) Modalidad de presentación: Electrónica.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia:
 - 2. Domicilio:
 - 3. Localidad y código postal:
 - 4. Dirección electrónica: https://licitacion.sms.carm.es
 - e) Admisión de Variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a partir de la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de ofertas.

- a) Descripción: Al tratarse de un expediente tramitado mediante licitación electrónica, en principio el único acto de apertura público será la apertura del sobre C "Criterios cuantificables de forma automática".
 - b) Dirección: Calle Central, n.º 7, Edif. Habitamia I, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: Espinardo Murcia 30100
- d) Fecha y hora: Será publicada en el perfil del contratante y comunicada a los licitadores con la suficiente antelación.
- 10. Gastos de publicidad: Los gastos de publicidad de la contratación correrán por cuenta de los adjudicatarios.

Murcia, 4 de abril de 2016.—El Director Gerente del Servicio Murciano de Salud.



NPE: A-140416-3027

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474